

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arco, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.  
Número suelto..... 0,10  
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

## LAS BOMBAS Y SUS REMEDIOS

Las noticias de Barcelona son desconsoladoras, los atentados terroristas se repiten con asoladora frecuencia y la policía es impotente para impedirlos.

Los discípulos de Ferrer y Morral están de ensayos, y hay que convenir en que han salido aprovechados.

La inteligencia, según dicen los rotativos, no delinque, la libertad de pensamiento autoriza la propaganda por la palabra, y el hombre debe obrar según su sentido íntimo. De estos principios se deduce lógicamente el anarquismo.

Si yo pienso que los hombres me estorban, los quito de enmedio y en paz; como no hay otra vida, no temo un castigo eterno, y en ésta, la policía es bastante torpe para echarme mano.

Mientras haya escuelas anarquistas, habrá discípulos. Mientras haya quien enseñe el mal, habrá quien lo practique.

Salte libre Ferrer, se pide el indulto de Nakens y se quiere evitar el anarquismo!

\*\*

Las leyes son á la sociedad lo que la medicina al individuo. La base de la salud no es la cura, es la constitución del individuo y la higiene. Cuando no hay armonía en los humores, se toman depurativos. Hay que depurar los errores; hay que prohibir las malas doctrinas para que no inficionen el cuerpo social.

Si yo, tú y el de más allá pensamos enriquecernos robando, es imposible que los tres formemos una sociedad de hombres honrados.

Si pensamos no robar, sino enriquecernos y enriquecernos poniendo el dinero como único ideal, formaremos una sociedad de egoístas, sacrificaremos á los demás sin consideración, haciéndoles imposible la vida, y no seremos felices por las inquietudes para ganarlo, por el miedo á perderlo y porque la muerte pone fin demasiado pronto á la avaricia, nunca satisfecha. Ni individual ni socialmente habremos hecho el bien.

Si yo, tú y el de más allá creemos que haciendo bien á los demás, labrarnos nuestra felicidad, constituiremos una sociedad ideal, un paraíso en la tierra.

El hombre obra según piensa; dirigid bien su pensamiento y habréis ordenado sus obras. La doctrina materialista produce anarquistas.

La doctrina liberal produce egoístas.  
La doctrina católica produce ángeles.  
¡Escoged! O catolicismo ó terrorismo.

## Á SAN JOSE

SU MUERTE

Siempre seguid de la adversa suerte, jamás sus labios desplegó á la queja; ora y trabaja, y cuanto más le aqueja el infortunio, muéstrase El más fuerte.

Sustenta da con el sudor que vierte á un Niño que de Dios luces refleja y á una Doncella cuyo rostro aleja sus Dolores y en Gozos los convierte.

Rindióse el cuerpo sobre humilde lecho y desatada el alma de sus lazos, la frente reclinada seguir quiso de Jesucristo en el divino pecho y de María en los virgíneos brazos, hallándose José en el Paraíso.

S. Liso y Estrada.

Carraque 19-2-8.

## Lourdes y Roma.

Ya en otro número hemos dado cuenta de la peregrinación que al Santuario de Lourdes y á la capital del Orbe Católico preparan unos cuantos ilustres amantes de María y fieles adictos al Sagrado. Hoy nuevamente insistimos sobre este punto, de cuyo tan interesante y simpático para todo creyente. El tiempo corre, la fecha señalada se acerca, y aun cuando son muy gratas las noticias que tenemos de esta

Diócesis, el interés que por ella sentimos, nos hace desear con toda vehemencia, que en empresas tan nobles como la presente, fuera de las primeras que respondieran y mayor contingente ofreciera de peregrinos.

Y a buen seguro que los que á serlo se decidan verán compensados los pequeños sacrificios que para ello tengan que hacer de manera extraordinaria. Solamente en la primera etapa del viaje, al llegar á Lourdes, veranse obligados á exclamar, como el que esto escribe, con la palabra de la Reina de Sabá ante Salomón: «No creía yo á los que me referían estas maravillas que aquí se presencian hasta que he venido y lo he visto por mis propios ojos y me he convencido de que no me han referido de todo ni la mitad, *et probari, quod media pars mihi nuntiata non fuerit*».

No se dice, en verdad, por mucho que de esto se escriba y se hable, ni la mitad de lo que allí se ve y se siente. Nada mentemos de las bellezas naturales que allí ha atesorado el Señor, como para preparar digno trono á la que los ángeles y los hombres veneran como reina. Tales bellezas son muchas, muy singulares, como en pocos sitios se pueden disfrutar; pero allí hay una cosa que lo llena todo, que vivifica todo, que atrae á todos los corazones con más fuerza que el imán, y es María; allí no hay ojos nada más que para contemplar á María, no hay tiempo sino para estar al lado de María, no hay gusto siquiera para pensar en nada que no sea María.

Apenas se ha postrado uno la vez primera ante la Santa Grúa, siéntese el alma como transportada, poseída de una tan dulce y especial emoción, que obliga á repetir las frases de los que acompañaron á Jesús en el Tabor: «Es bueno estarnos aquí», y allí se siente uno como retenido misteriosamente, sin acertar á separarse, y allí se aguenta el frío y el calor, hasta la lluvia, sin que ésta logre vencer la constancia de los que acuden á los pies de la Virgen. Soportando el agua por largo tiempo, hemos visto allí á multitud de personas de todos sexos y de todas condiciones de rodillas, con los brazos en cruz, como estatuas, los que, á juzgar por su presencia física y detalles que en ella podíanse observar, no habrían de estar muy sobradas de fuerzas, ni para sufrir los rigores de la penitencia, ni para conculcar los ridículos temores que inspira el respeto humano.

Este es uno de los prodigios que allí se observan, y que fuera de aquel lugar no se verifica, en la misma forma, en ningún otro; la entereza cristiana, la fe tan viva, tan pujante de todos los que visitan aquel Santuario. Y es que todavía se percibe el eco blando de la dulcísima voz de la Virgen Santa; aún se siente la fragancia celeste con que para siempre quedaron embalsamados aquellos lugares benditos; es que allí están, como perenne testimonio del poder del Excelso, y del amor de María á los mortales, como un reto constante á la incredulidad, los manantiales de las aguas milagrosas, de más virtud que las del Nilo, de más transparencia que las del Jordán, y en las que tantas almas se han limpiado, y tantos cuerpos han recobrado la salud, y ante las maravillas que allí se palpan, no hay cerviz que no se humille, ni corazón que no se enajene de santo gozo. Lloro sin poderme remediar, declárame un compatriota nuestro, hijo esclarecido de la patria de San Francisco de Borja, y que como yo y como todos no podía resistir á las influencias divinas, no cabe llamarlas de otra manera, que en Lourdes se experimentan.

Todo es allí grandioso, todo es allí sublime; las incessantes deprecaciones de los enfermos, las fervorosas predicaciones de los Sacerdotes, los cánticos entusiastas de los peregrinos, los favores que con tanta frecuencia dispensa la Virgen María, las curaciones sobrenaturales que allí se ven con los ojos de la cara, todo excita el alma, la conmueve y la hace prorrum-pir en exclamaciones de admiración y de entusiasmo.

Indudablemente quien ve aquello una vez experimenta en sí algo de lo que San Pablo experimentarí después de ser arrebatado al tercer cielo; la nostalgia que de Lourdes se siente, es más viva que lo es la del campesino que abandonó á su patria y á su madre, y de las

que á muchas leguas de ellas se acuerda á todas horas; y es que en Lourdes se está muy cerca de la patria de nuestras almas, y en el Santuario que allí se levanta, esta nuestra Madre verdadera, la Madre amorosa de todos nosotros, que allí se nos manifiesta con preferencia los tesoros inagotables de su amor.

A Lourdes, pues, los que nunca hayan ido y quieran recibir estas dichas inefables; á Lourdes, con más motivo, los que habiéndolas gustado, por eso mismo sienten de ellas más deseos; á Lourdes, y desde Lourdes á Roma, á llevar á nuestro Santo Padre «con la visita, los consue-los y alientos que le conforten y ayuden á seguir rigiendo la nave de la Iglesia, hoy tan azotada por las duras tempestades de la impiedad»; á Lourdes y á Roma para dar muestras de nuestra fe, de nuestro amor á María Santísima, para atraernos las bendiciones especiales que el Señor otorga á los que toman parte en este linaje de santas obras.

Aun cuando ya en otro número se dieron detalles de las condiciones de esta peregrinación, por si algunos no pudieron leerlas á tiempo, transcribimos de nuevo lo que sigue y que es lo más principal:

Permanencia de la peregrinación en Lourdes será de tres días, y de ocho días en Roma, con un día de parada en Marsella ó Génova á la ida y otro á la vuelta, regresando los peregrinos de Lourdes por la misma ruta del viaje de ida, y los de Roma por Barcelona á Zaragoza, deteniéndose para visitar el Santuario de Nuestra Señora del Pilar, continuando después á Madrid, donde se disolverá la peregrinación. Tendrán en cuenta los que deseen concurrir á la peregrinación, que pueden inscribirse sólo para Lourdes, volviendo desde este punto á Madrid.

Los precios de los billetes (incluidos en ellos todos los gastos ordinarios), son los siguientes:

Peregrinación á Lourdes y regreso á Madrid: 1.ª, 175 pesetas; 2.ª, 120 id.; 3.ª, 70 id.

Peregrinación á Lourdes y Roma y regreso á Madrid: 1.ª, 680 pesetas; 2.ª, 495 id.; 3.ª, 330.

Hacemos, no obstante, las siguientes observaciones:

1.ª En los precios de los billetes aquí consignados, van incluidos absolutamente todos los gastos de manutención, propias de fondas, ya de tránsito, ya de parada.

2.ª Los que vayan á Roma, podrán disfrutar á precios económicos de agradables expediciones á los principales lugares de Italia.

3.ª En los boletines de inscripción se procurará expresar claramente la clase que se desea utilizar, y cuando sean varios los solicitantes de una misma localidad, indicarán si desean ir juntos durante el viaje, y hospedarse también en compañía.

4.ª Los que no puedan incorporarse á la peregrinación, pueden adherirse espiritualmente á ella, para disfrutar de todas las indulgencias que la están concedidas, suscribiendo las hojitas de peregrinos espirituales, que en una cajita se depositarán en la Gruta de Lourdes. La limosna que se acompaña, se destina á las necesidades de aquel Santuario.

Para facilitar la inscripción de peregrinos en esta provincia, la Junta Central ha designado como delegado á D. Ramón Molina, Presbítero, que tiene su domicilio en esta ciudad, Bulas, 4, y al que podrán dirigirse para cuantos datos de este asunto se necesitan.

## El modernismo.

El tiempo Santo de la Cuaresma ha movido á sabios eclesiásticos á dar á conocer al pueblo español los errores enseñados por la secta apellidada con el nombre de que nos hemos valido para encabezar este artículo. En España, gracias á la Providencia divina que la protege con gracias especiales, el modernismo apenas ha traspasado las fronteras pirenaicas. No se puede negar que el error tiene sus secuaces, desgraciadamente; pero aquí el Clero es católico sin mezcla de doctrinas exóticas; la educación es religiosa en sus Seminarios, y el dogma se profesa en toda su integridad. Aquí reina la enseñanza tradicional, no se olvida que es la nación

que desde el Concilio primero general en el que Osio, Obispo español, trituro la herejía de Arrio, herejarca ambicioso, que no logrando suceder á San Aquilino en el Patriarcado de Alejandría, tiene la audacia, en presencia del auditorio que escuchaba á su Obispo, de contradecirle, porque enseñaba la verdadera doctrina acerca de la única esencia, substancia ó naturaleza divina, opugnación que le precipitaría en la negación de la divinidad de Jesucristo; desde aquella época memorable de la historia, no sólo de la Iglesia, sino del mundo, en la que tuvo lugar la asamblea más respectable que habían presenciado los siglos. Asamblea que, usando una nueva palabra que expresa la doctrina revelada por Cristo á la humanidad, sepulta las falacias de los innovadores de aquella edad, y de antemano quedan refutados los atrevimientos de los hombres que quieran negar la consubstancialidad del Verbo Divino con el Padre. Pues bien, desde el Concilio de Nicea, celebrado en el año 325, y en el que se reunen 318 Obispos, hasta el Concilio Vaticano, cuya apertura llevó á Roma más de 80.000 extranjeros, é hizo que á principios del año 1870 se hallaran en la misma ciudad 48 Cardenales, 5 Patriarcas del rito latino, 5 del rito oriental, 4 Primados y hasta 736 Padres con voto en el Concilio; desde el siglo IV hasta el siglo XIX en que el P. Manuel García Gil, Arzobispo de Zaragoza, fué el Presidente de la Comisión nombrada para los asuntos pertenecientes á la Fe, el Clero español se ha distinguido por la integridad de su doctrina en materias de Fe.

El Clero español, amante de la doctrina tradicional, de la buena teología, sin duda acaso por haber tenido la dicha de que en su suelo naciera el fundador de la orden esclarecida de Santo Domingo, madre de aquel portento de la Teología Católica Santo Tomás de Aquino. El Clero español no está contaminado con los nuevos errores, porque las fuentes en que bebe, son las cristalinas que corren de los puros manantiales que tanto recomendó el Papa León XIII en su celebrísima Encíclica, *Aeterni Patris*, así habla el Pontífice: *Mas para que no se beba la supuesta doctrina por la verdadera, ni la corrompida por la sincera, cuidad de que la sabiduría de Tomás se tome de las mismas fuentes, ó al menos de aquellos ríos que, según cierta y conocida opinión de hombres sabios, han salido de la misma fuente y todavía corren íntegros y puros; pero de los que se dicen haber procedido de éstos, y en realidad crecieron con aguas ajenas y no saludables, apartar los ánimos de los jóvenes.*

En España sólo se han percibido voces aisladas, que no han podido ser oídas, cual si fueran ecos de ruidos hechos á mucha distancia, en dilatados desiertos. No se puede negar que una casa editorial de Barcelona y Buenos Aires ha publicado algún libro que ha logrado introducirse en las moradas de excelentes católicos engañados por el título de la obra, y es una obra sumamente impía, traducida del italiano. Y que no digo cuál es para que nadie entre en deseos de leerla.

Aquí, en la católica España, se ha dado cuenta del modernismo sobre algunos puntos, aun antes de que se publicara el Decreto de la Santa Inquisición Romana y Universal: *«Lamentabili sane exitu»*, y la nunca bastante elogiada Encíclica *Pascendi*, por el benemérito, cultísimo y sabio teólogo-escriturario P. Murillo en su revista *Razón y Fe*, honra de nuestra Patria y continuadora del saber de nuestros antiguos maestros, y que enaltece á la Compañía de Jesús.

Al Clero español no alude el Pontífice en su Bula *Pascendi* cuando escribe: *Hablamos, venerables hermanos, de un gran número de católicos seglares y, lo que es aún más deplorable, hasta Sacerdotes, los cuales, con pretexto de amor á la Iglesia, faltos en absoluto de conocimientos serios en Filosofía y Teología, é impregnados por el contrario hasta la médula de los huesos de venenosos errores bebidos en los escritos de los adversarios del catolicismo, se jactan, á despecho de todo sentimiento de modestia, como restauradores de la Iglesia, y en apretada falange asaltan con audacia todo cuanto hay de más sagrado en la obra de Jesucristo, sin respetar la propia persona del divino Reparador, que rebajan, con sacrilega temeridad, á la categoría de puro y simple hombre.*

Este triste reproche no se le puede dirigir al clero español, porque instruido en la Filosofía y Teología, todas las doctrinas las somete al criterio de la fe católica y rechaza las que con ellas no se conforman. Bien pueden decir los Prelados españoles, por lo menos el Arzobispo Toledano al Romano Pontífice. Mi clero es uno en la fe de Cristo. La doctrina modernista, no solamente no le han contagiado, sino que ya no se encuentran entre mis clérigos aquellos de que con su lenguaje literario y original decía el Cardenal de Toledo Monescillo. ¡Ay del Prelado que cuenta con un clérigo liberal! Dada la ocasión y en medio de los conflictos, el clérigo liberal irá al besamanos del César despidiendo cortesmente al Obispo proscripto. Si alguna vez parece atento y respetuoso hacia su Prelado el clérigo liberal, atribuyase á que entonces no compiten la conveniencia y el deber. En la alternativa de sufrir quebrantos ó faltar á las obligaciones, el clérigo liberal alejará de sí toda sospecha de desflecto al César, entregándose en cuerpo y alma al servicio de la revolución, su natural nodriza.

El Clero español no es modernista. No ha sido posible dar idea del modernismo en este escrito. Si esta doctrina fuera oportuna en el periódico, en sucesivos artículos haría una exposición de esta nueva forma del error, que tiene por progenitor á Parménides de Elea, filósofo del siglo VI, anterior á Jesucristo, en cuanto al principio en que se funda el Modernismo y del que deduce tan monstruosas consecuencias.

Anacleto Heredero.

## FLOR DIVINA

A una niña.

I

En el pensil de tu alma inmaculada sembró Dios una flor fragante y pura, de pomposa corola perfumada, de peregrina mágica hermosura... Con amor infinito fué cuidada y creciendo fué en gracia y ganancia que con agua del cielo era regada y había de ser eterna su frescura... Vive de tu alma en el jardín lozano mostrando de sus galas la riqueza su calor esplendente y soberano... Es una flor de divina belleza y de aroma embriagante, puro y sano, que se llama *Virtud de la Pureza*.

II

Niña gentil en cuyo pecho habita esa flor delicada y seductora, con celo sin igual y ansia infinita sé de tan rica flor la cuidadora... Procura que jamás sea marchita por la atmósfera vil y corruptora de esta moderna sociedad maldita que los encantos de esa flor ignora... Guárdala de tu pecho en el sagrario con hondo afán, y cuando la hora llegue en que la dulce muerte su sudario ante tus ojos ávida despliegue, será esa bella flor el emisario que tu alma pura á su Hacedor entregue.

Pedro J. de Castro.

## Las aguas, los Doctores y el pueblo.

Bajo la presidencia de D. Fernando Sánchez, y después de un saludo cariñoso al numeroso público y una bonita explicación del asunto objeto de la discusión, se concedió la palabra al Jefe del Laboratorio municipal, que lució sus profundos conocimientos en tan ardua materia. Estudió las aguas de los manantiales y las del Tajo química y bacteriológicamente; las de Pozuela y Santa Ana, medianas por calcares; las de Cabrahigos, buenas; las del Tajo, imposibles, y todas malas por el estado deplorable de cañerías y depósitos. Conoce á fondo la cuestión por los muchos análisis practicados, y con mucho orden y fácil palabra, expone los defectos de las aguas en su cantidad y calidad y la manera de remediarlos. Traída de aguas buenas, alumbramientos mayores en los manantiales actuales, limpieza de fuentes, cañerías y depósitos, instalación de un gran depósito para decantar las aguas y un filtro de arena, suprimiendo los aljibes.

En su bien preparado trabajo establece:

- 1.º Que las aguas del Tajo son útiles para los usos domésticos.
- 2.º Que no se deben beber.
- 3.º Que no hay procedimiento radical para hacer potables las aguas del Tajo, porque la ozonización y demás medios químicos son muy costosos é inseguros.

Los Sres. Fando y Echevarría (D. Emilio) hablaron, apoyando lo dicho por el Sr. Ubeda. Estuvieron elocuentes los tres, y merecen elogios por sus muchos conocimientos y por la gran labor que supone el estudio hecho por ellos sobre este intrincado problema de las aguas.

El Dr. Piga explicó con fácil palabra que no todas las bacterias contenidas en las aguas son perjudiciales, que las aguas calizas en cierta proporción son buenas, que el análisis de las aguas toledanas no siempre se ha hecho en las

debidamente condiciones, y que hay medios modernos relativamente baratos para hacer potables las aguas del Tajo, que éstas no producen aquí paludismo y que las calenturas llamadas *tontas* ni las produce el agua del Tajo ni son exclusivas de Toledo.

Fué también muy aplaudido.

El Sr. Martínez Anbarro habló con la elocuencia de siempre para decir que no ha prestado su valiosa cooperación á los trabajos del Sr. Piga, y el público, al asentir á lo manifestado, indicó que el joven Doctor es capaz de hacer solito estudios mucho más profundos que ese.

Para la próxima sesión, el lunes á las seis, tiene pedida la palabra el Dr. Barreiro, Médico del Colegio de Huérfanos.

Resultado. Se notan dos tendencias entre los técnicos. Defienden unos que no hay medio práctico de utilizar el agua del Tajo para beber. Sostienen otros que con poco gasto se pueden hacer potables estas aguas, por procedimientos modernos.

Dejemos que discutan, sepa el pueblo lo que dice la ciencia, aplaudamos sin reserva á todos los que ponen su inteligencia al servicio del bien común, muéstrense los toledanos agradecidos á quienes tratan de ilustrarle y defenderle de innumerables enfermedades y alabemos la cultura del escogido público que existe con tanto interés á tan importante discusión.

Reciba el Colegio de Médicos la más completa enhorabuena.

El Doctor Agua Turbia.

## Suscripción

para adquirir ornamentos y objetos del culto, que se ofrecerán á Su Santidad con motivo de su Jubileo Sacrodotial.

	Pescetas.
Suma anterior.....	6.328,05
D. Faustino Pérez Ortega, Párroco de Bogarra.....	2,80
» Juan González Sandoval, ídem de Burujón.....	2,80
» Pedro Díaz Aguado, ídem de Casa de Uceda.....	1,40
» Celedonio Muñoz Rico, ídem de Quismundo.....	2,00
» Antero Garbayo, ídem de Chozas de Canales.....	7,50
Sacristán de Chozas de Canales.....	0,50
D. Eduardo Garijo, Párroco de Casas de Lázaro.....	5,00
» Tomás Muñoz Soria, Coadjutor de Cañales de la Sagra.....	1,00
» Julián Ramos, Párroco de Yélamos de Arriba.....	3,00
D.ª Estefana Ramos, vecina de ídem.....	3,00
D. Domingo Escobar Pina, Párroco de Chueca.....	2,00
» Gabriel Moraleda, Capellán de Ajofrín.....	1,00
D.ª Isidora Calvo, vecina de Chueca.....	1,00
» Bibiana Martín Forero, ídem ídem.....	1,00
D. Saturnino Martín Forero, vecino de ídem.....	1,00
» Vicente Peral Gutiérrez, Párroco de Casar de Talamanca.....	3,00
» Manuel Martínez, ídem de San Clemente del Guardal.....	2,80
» Eugenio Serrano, Regente de Málaga del Fresno.....	5,55
» Alejandro Alonso, Párroco de Casasbuenas.....	2,50
Ajofrín.—Sr. Cura Párroco, 5; Sr. Coadjutor, 2; D. Daniel Benito Guillén, Presbítero, 2; D. Anastasio Pérez Grueso, 0,20; D.ª Luisa Molero, 0,50; D.ª Carmen Sánchez Barbudo, 0,50; D.ª Loreto Ruiz, 0,25.—Total.....	10,45
D. José Rivas y Cobián, Presbítero de Toledo.....	2,00
» Ignacio Merchán, Párroco de Illescas.....	6,00
» Adrián González Castillo, ídem de Almacelles.....	5,00
» Eleuterio Medina, ídem de Burguillos.....	15,00
Recogido en Burguillos.....	10,00
Suma y sigue.....	6.425,35

## La cuestión de San Expedito.

Memoria de Monseñor G. Cascidil, publicada por la «Vera Roma» del domingo 29 de Octubre de 1905.

Al presente se intenta agitar una inútil cuestión de incertidumbre sobre *San Expedito*; si ha existido ó no este *Mártir*, y por consecuencia, si debe prestarse culto y honores. El eco de esta cuestión ha repercutido en los periódicos, que han hablado por lo general demasiado á la ligera. La *Vera Roma*, por lo tanto, no podía permanecer extraña á este asunto.

En la precitada cuestión, ante todo conviene evitar los extremos, porque son siempre viciosos. Después de esto, como nosotros reprobamos los hipercríticos de las escuelas tudescas, que caminan próximas á la incredulidad, no admitimos más que lo preciso, la sencilla creencia, que ser puede ignorancia ó ligereza.

Examinaremos, por lo tanto, bien y con des-

apasionamiento este asunto, extraordinariamente importante en nuestros días.

Para admitir ó no el culto de un *Mártir*, debe haber si el mismo ha ó no existido, y si legítimamente gozaba del título de *Mártir*. El *Códice*, que nos hace conocer la existencia y el martirio de los Santos, es, ó mejor dicho, son los más reputados *Martirologios*, además de la autoridad de la Iglesia. Como por la historia nos es conocida la existencia y los hechos, por ejemplo, de Platón, de Alejandro Magno, de Julio César, de Ovidio, de Agripa y de otros hombres más ó menos distinguidos, así, por la concisa historia de los *Martirologios*, conocemos los nombres, los hechos y el martirio de los héroes de la fe.

Ahora bien; ¿existe ó no en estos *Códices* un *Mártir* de nombre *Expedito*?

Si, señores, puede asegurarse inmediatamente; y como se presta culto á otros *Mártires* incluidos en los *Códices* de los *Martirologios*, no hay razón que se oponga para tributar culto también al *Mártir* *Expedito*.

Conviene notar, que no sólo aparece un *Mártir* de este nombre, sino dos; uno en Roma, recordado, ó mejor, conmemorado en el día 18 de Abril, y otro en *Melitene*, en Armenia, anotado el día 19 del mismo mes. De cualquiera de estos *Mártires* que tratarse quiera, ciertísima es la existencia y el glorioso título; por lo tanto, quien deseara pruebas en favor del uno, encontrará que todos, recíprocamente, pueden aplicarse al otro, pues los dos poseen idénticas cualidades.

Mas en el culto moderno tributado á *San Expedito* se alude al Santo de *Melitene*, de Armenia; detengámonos, por tanto, y sobre el mismo hagamos nuestras observaciones, examinando los *Códices*.

Entre los más autorizados *Códices* de *Martirologios*, tiene el puesto de preferencia el dicho *Geromiano*, que si bien ha sido cien veces transcrito en varias épocas, con más ó menos variantes anotadas por los copistas, es no obstante el más genuino que existe.

Ahora pidamos auxilio á los tres *Códices* más completos y autorizados que del mismo se hallan: esto es, el *Códice Bernese*, el *Epternacense* y el *Wissemburgense*.

Todos los tres anotan un *Expedito, Mártir*, el 18 de Abril (XIV Kalendaras Maias) y un *Expedito, Mártir*, el 19 de Abril (XIII Kalendaras Maias), el primero en Roma; el segundo, como dicho queda, en *Melitene*.

Continuemos refiriéndonos á este último. El *Códice Bernese* consigna: «XIII KI Mai. In Armenia Militana Civis. Hermogenis. Gagi. Expediti Aristonici. Rufi. Galathe uno die coronatorum.»

El *Códice Epternacense* incluye: «XIII KI m. In Armenia Militana Civit hermogenis. Gagi. expediti. aristonici. rufi. galatae.»

En el *Códice Wissemburgense*, se lee: «XIII KI mai. In militana civitate arminiae hermogenis. Gagi. rufi. expediti Aristonici. galatae uno die coronatorum.» (1)

A estos hay que añadir el *Códice Richenoviense*, que es entre muchos uno de los más dignos de fe; y nos suministra á este propósito lo siguiente: «In Armenia militane civitate gagi. expediti. avistoni. cirufi. galatii.» De estos tres últimos nombres pueden observarse las accidentales variaciones hechas por los amanuenses, de las que antes hicimos mérito.

A estos *Martirologios* de mayor fe que mencionan á nuestro *Expedito*, siguen los de Beda, monje inglés, de Usuardo de París, de Adón de Viena, de Noctero y el testimonio de Pedro de la Natividad (libro II), etc., y también el *Códice Corbejense*, los cuales todos hacen mención de *Expedito Mártir*.

Su nombre, en fin, se halla en el *Martirologio Romano*, reformado según los más autorizados *Códices* por orden de Gregorio XIII y de Urbano VIII, y en los cuales trabajó mucho la gran inteligencia del Cardenal Baronio.

Probado está, según los transcritos documentos, que no solamente se hace mención de *Expedito*, sino de *Expedito Mártir*, que mereció con sus compañeros la corona eterna del combate en el mismo día—una die coronatorum.

Con que en vista de lo expuesto, ¿qué conclusión se desprende?...

La conclusión es la siguiente: Como no es posible hacer que desaparezcan los miles y millones de otros *Mártires* invictos de Jesucristo, consignados en diversos *Códices* y *Martirologios*, del mismo modo no hay razón alguna convincente con que los hipercríticos é incrédulos puedan suprimir del culto católico el nombre de *San Expedito de Melitene en Armenia*.

Obrar de otra manera sería querer anular con un escrito la historia toda, profana y religiosa, destruir los monumentos más insignes y decir con argumentación de loco: «Yo no creo de la antigüedad sino aquello que veo, y como de la antigüedad nada he podido ver, nada creo.» ¡Bravísimo es este modo de argumentar! Sería lo mismo que decir: «Yo no he visto mi abuelo ni mi bisabuelo, por consecuencia no han existido.» Así razonan los hipercríticos de nues-

(1) El *Martirologio Geromiano*, según el antiguo *Códice*, fué por vez primera publicado con anotaciones del erudito Francisco Florentino, de Luca, el año 1668, con el título siguiente: «*Vetustius Occidentalis Ecclesiae Martirologium divo Hieronymo a Cassiodoro, etc., tributum*». Ultimamente, el comendador De Rossi y Monseñor Duchesne en Bruselas cuidaron ó dirigieron otra edición del dicho *Martirologio*, según los *Códices* más autorizados.

tra edad, que todo lo niegan, ó cuando menos lo ponen en duda.

Terminemos; el culto de *San Expedito Mártir*, es justo, legítimo, consentido y autorizado por la historia y los documentos; la Iglesia no le ha reprobado sino que le ha dado su aprobación de hecho. ¿Por qué, pues, en nuestros días algunos miserables, sin cultura, sin crítica verdadera, sin convenientes ni buenos razonamientos, intentan repudiar el referido culto?... Yo por mi parte me asocio á los fervientes y buenos católicos, y necesitado de las piegarias é intervenció de los Santos *Mártires*, amigos de Dios, exclamo de todo corazón: ¡*Sancte Expedito ora pro me!*

Descendamos ahora á exponer con sencillez y claridad algunas objeciones secundarias.

De *San Expedito* no se conoce la vida ni la clase de martirio. Es verdad. Basta que haya sido *Mártir*, y esta es la acción más sublime de un héroe, que sintetiza todos los actos de su vida; esta es la prueba más elocuente y magnífica de sus virtudes eminentemente santas y cristianas. A este propósito decía un insigne Padre de la Iglesia:

—*Prædicasti martyrem? Dixisti satis.*—¿Ha sido publicado como *Mártir*?... Está todo dicho. Si esto no fuese así, deberíamos desconocer millares de *Mártires*, de los cuales se conoce sólo el nombre y el simple martirio. De otros muchos Santos, cuya memoria no pudo encontrarse ó pereció en el diario de los tiempos, no conocemos ni los nombres; los que Dios sólo sabe y tiene á no dudar escritos en el libro de la vida: *quorum nomina Deus scit*.

De todo lo que dejamos anotado, se debe ser muy cauto en escribir la vida de los *Mártires* para no colocarlos indebidamente en éste ó aquél período de tiempo, en ésta ó aquella legión ó cohorte de soldados, ó también atribuir los acciones de las que no se tiene histórica certeza, ó al menos, probabilidad. Otra objeción. *San Expedito* no es propiamente un nombre, sino un adjetivo, una cualidad, ó más bien un participio cualquiera. Esta dificultad no merecería respuesta, por ser harto ridícula, en tanto que tengamos en cuenta que los nombres no se originan sólo del lugar del nacimiento, como Diocleciano; de alguna circunstancia especial, como Ciuciano, Calgula; de alguna afeción particular, como Filomeno, Filomena; de las virtudes cristianas, como Irene (*pax*), Agapo (*caridad*); de las cualidades morales, como Chionia (*nivea*), Luminoso, Inocencio, Justa, Geoveva; de las solemnidades eclesiásticas, como Anastasio, Epifanio, Pascual Natalio; de los participios, de los verbos (*Expeditus*) como Liberato, Perfecto, Onorato, Amado, y por fin, de los animales irracionales como oso, león, lobo, etc.

Nuestro *Mártir* pudo tener el nombre ó el apelativo de *Expedito*—*Expeditus*—porque tal vez pertenecía á algún escuadrón de soldados de caballería, armados á la ligera, y de ahí procedió el denominarle *Expedito*. Por esto hallamos también *expeditæ manus*, *expeditæ equites*, *expeditæ cohortes*.

Objetaré que el culto de *San Expedito* es nuevo.

¿Quién lo ha dicho?... ¿Quién sabe cuánto sería venerado, festejado y rogado en los primeros siglos del cristianismo, cuando todavía estaba viva la memoria de su heroísmo!

¿Quién sabe el culto particular que tuviera en Armenia?

Aun cuando estas memorias fuesen conservadas en otras edades, con las *Actas* de los *Mártires*, perecieron el tiempo, con las revoluciones, con los incendios, y por último destruidas con decretos imperiales, como acaeció en el tiempo de la inhumana persecución de Valeriano y Galieno y bajo la atrocísima de Diocleciano, en la cual perecieron preciosísimos *códices*.

Las *Actas* y monumentos de *San Expedito* pudieron destruirse en las muchas devastaciones que sufrió la Armenia, especialmente por obra de los Persas, de los Sarracenos, y después de los Turcos.

Por la traducción y transcripción  
Juan Moraleda y Esteban.

(Se continuará.)

## VIVIENDAS CAPRICIOSAS

De gustos no hay nada escrito: hay quien sueña con habitar en Regios Alcázares, quién en lindas villas, quién cifra su bello ideal en la tranquilidad del campo; no falta quién cree en el sumum de la felicidad en pasar la vida rodando por caminos y carreteras en un camión de volatineros, ó pasar placidamente la existencia en un vagón del ferrocarril convertido en casa de campo, como se ha generalizado bastante en los Estados Unidos de América.

Un tapicero inglés ha escogido para pasar el resto de sus días la copa de un frondoso árbol. En una de las selvas más escondida y extraviadas de la Gran Bretaña, el moderno Robinson ha encontrado en un árbol que tiene un tronco de cinco metros de elevación el sitio más exquisito para su vejez.

Utilizando sus conocimientos de ebanistería y tapicería, ha logrado hacer sobre el pilar vegetal una mansión comodísima y hasta elegante. La nueva casa reúne todos los requisitos que la vida moderna exige, y la originalidad y la pureza del aire no se la disputará nadie.

Un marinero francés de las costas de Calvados también ha escogido una original vivienda

libre de contribuciones al Estado y alquileres de caseros.

La residencia en cuestión es una gruta socavada en las peñas del litoral de Saint Malo por el oleaje del mar.

El viejo lobo de mar ha logrado poner un piso de madera sobre el pedregoso de las rocas, y decorar a su manera habitación tan poco envidiable.

Ultimamente un caprichoso millonario, haviendo de sus iguales, después de haber recorrido todos los rincones del mundo, disgustado de las maldades humanas y de la vanidad del hombre, decidió irse a vivir al fondo del mar, para lo cual hizo construirse un buque submarino lleno de comodidades y con el lujo más deslumbrador que imaginarse puede.

Como el capitán Nemo, pasa en el fondo del mar días y días, pero inmóvil, sin recorrer ochenta mil leguas ni dedicarse a echar a pique buques de la blanca Albiou, pero lejos del «mundanal ruido» como verdadero sabio in-séptimo. Sin embargo, no se negaba a recibir visitas, a las que sabía obsequiar con pródiga esplendidez.

## Los valores mobiliarios.

En la 11.ª sesión del Instituto Internacional de Estadística, que acaba de celebrarse en Copenhague, M. Alfred Neymarck ha presentado su séptimo informe sobre la estadística internacional de los valores mobiliarios.

M. Neymarck, uno de los más competentes en estas materias, ha concentrado en su extenso informe 37 estadísticas relativas a los diversos Estados del mundo.

Dicho informe comprende cuatro partes: 1.ª, Tratado general expositivo.—2.ª, Estadísticas de los países europeos.—3.ª, Estadísticas de los países extraeuropeos.—4.ª, Consideraciones generales y conclusiones.

Las cifras y documentos que acompañan al informe—dice M. Neymarck—muestran la importancia de las cuestiones financieras, económicas, políticas y sociales que excita la creación, la circulación y la distribución de los valores mobiliarios.

Existen en el mundo, al empezar el año de 1907, más de 730.000 millones de títulos llamados rentas, acciones, obligaciones, etc., negociables, de los cuales 475.000 a 514.000 millones pertenecen a propiedad a los nacionales de los países siguientes en millares de millones de francos:

Estados Unidos, 110 a 115; Inglaterra, 125 a 130; Francia, 95 a 100; Alemania, 70 a 75; Japón, 5; Rusia, 20 a 25; Austria-Hungría, 20 a 22; Italia, 10 a 12; otros países, 30 a 35; total, 475 a 514.

Sobre estos 500.000 millones en números redondos, Inglaterra y Francia retienen la mayor parte de la fortuna mobiliaria, representada por títulos de 220.000 a 230.000 millones, y con Alemania inclusive, muy cerca de 300.000 millones.

En presencia de este enorme movimiento de títulos y de la creación incesante de valores mobiliarios, que se acentúan anualmente por varios miles de millones—continúa diciendo M. Neymarck—cabe preguntar: ¿cuál puede ó debe ser la conducta del Estado, ó más bien de los Estados, y cuál de los capitalistas?

Y en este punto y por lo que a la esfera internacional se refiere, M. Neymarck dice:

«No convendría establecer un Derecho financiero internacional para la regularización de las relaciones financieras internacionales que han alcanzado un tan extraordinario desenvolvimiento? Este Derecho público financiero internacional, a pesar de las centenas de miles de millones de valores internacionales que existen, dando lugar a cada instante a discusiones y querrelas entre nacionales y gobiernos de diferentes países, no existe.

—¿No urge, en efecto, la conveniencia de proteger a los portadores de títulos internacionales contra el robo ó la pérdida de éstos?

Convienen, en efecto, unificar en lo posible las legislaciones de los diferentes países, en materia de prescripción de cupones y de títulos.

Aunque estas cuestiones no encajan en el cuadro de los estudios estadísticos, merecen, sin embargo, mencionarse, porque son la consecuencia económica, fiscal, política, financiera y legal de sus trabajos.

Después, M. Neymarck recaba la celebración de una Conferencia internacional para llegar a un acuerdo, que rendiría a los capitalistas del mundo entero importantísimos servicios.

## NOTICIAS

**Mora de Toledo.**—Cada una de las tres primeras autoridades de esta villa, conviene a saber, el señor Cura Párroco, el Sr. Alcalde y el Sr. Juez Municipal, han sido honrados con sendos telegramas de Su Eminencia el Sr. Cardenal en respuesta a la felicitación respetuosa y expresiva que dichos señores enviaron a Su Eminencia en ocasión de las fiestas de su jubileo sacerdotal.

Nuestra más cordial enhorabuena a las dignas autoridades de esa villa.

—Después de unas elecciones algo movidas, ha sido elegido Médico de la sociedad Protectora de Mora de Toledo el Sr. Cervera, Médico titular de Fuensalida, é hijo de Mora. También es hijo de la misma

villa el otro Médico de la misma sociedad Sr. Lumbreas. Cada uno tiene de sueldo tres mil pesetas anuales que religiosamente se les pagan por meses.

—La sociedad de luz eléctrica *Ratió y Compañía*, está ya terminando la instalación del cable que ha de unir la sucursal que tienen en el casco de esta villa con los terrenos que adquirió dicha empresa en frente del muelle de la estación de Mora, y en los cuales van a establecer otra fábrica de harinas.

—La misma sociedad fué demandada hace unos días por el vecino de esta población, y primer contribuyente, D. Mariano Tapia, para que se retirasen de dos casas de dicho vecino un poste y varias palomillas adosadas a esas flecos. La empresa demandada se allanó a la demanda, y han sido ya retirados el poste y las palomillas. Casi todas las casas de esta villa están gravadas con palomillas y postes como lo estaban las del Sr. Tapia; y varios vecinos piensan hacer uso del mismo derecho invocado por este señor para evitar que prescriba a favor de la empresa esa servidumbre continua de corriente eléctrica.

**Cierva.**—Ha sido nombrada Maestra de la Escuela pública de niñas de este pueblo D.ª Rufina Cabrero Alonso.

**Mocejón.**—En la dehesa de Hlgares, sita en término de este pueblo, tendrá lugar el día 29 del actual la venta en pública subasta de siete yeguas y alguna potra de la ganadería del Excmo. Sr. Duque de Veragua.

**Santa Cruz de la Zarza.**—Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

—En el mismo pueblo, y en el Ayuntamiento, tendrá lugar el día 22 del actual la enajenación en pública subasta de 1.325 kilogramos de trigo y 2.250 de trigo, cuyo tipo y demás condiciones de la subasta pueden verse en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

**Quintanar.**—Se anuncia para dentro de breves días el enlace de nuestro amigo el Oficial de este Registro de la Propiedad, D. Ramón Angel Pau, con la bella y distinguida Srta. D.ª Vicenta Gómez Barrios.

A causa del luto de la contrayente, no habrá invitados.

Les deseamos un sin fin de felicidades en su nuevo estado.

—El 10 de los actuales, en el hermoso Templo de Santiago, tuvieron lugar solemnes funerales en sufragio de los mártires de las últimas guerras civiles.

Al acto asistió la plana mayor del carlismo, entre la que se vió el Clero, Abogados, comerciantes é infinidad de fieles que con su presencia daban testimonio de su catolicismo.

Terminados los funerales se repartieron limosnas a los pobres.

—El reputado Farmacéutico D. Tomás Garrido se encuentra muy mejorado de la enfermedad que lo retenía en cama.

De todas veras le deseamos su pronto restablecimiento.

—En la última función que tuvo lugar en el Teatro Garcilaso, se representaron *El Contrabando*, *La alegría de la huerta* y *El cabo primero*.

En todas ellas fueron muy aplaudidas las señoritas Africa González, Rosa Teixes y los Sres. Marín, Moya y Pinfano (D. Pedro).

## DE LA CAPITAL

El pasado domingo estuvo en esta capital visitando algunos monumentos, el Sr. González Besada, actual Ministro de Fomento, regresando por la tarde a la Corte.

Con motivo de celebrarse en el Convento de Religiosas de San Antonio la solemne Novena que anualmente se tributa al Patriarca San José, se está viendo todas las tardes dicho Templo muy concurrido de fieles. Los sermones, a cargo del Canónigo D. Santiago Pastor y Just, están siendo muy elogiados.

El pasado día 9 se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Monumentos, tomando, según nos dicen, acuerdos de importancia.

Con objeto de efectuar maniobras, todas las tardes sale con dirección al Campamento de los Alifares el Batallón de Alumnos de la Academia de Infantería.

Como se verá en la sección correspondiente de este número, mañana domingo celebrará su tradicional función principal la Cofradía-Esclavitud del Santo Angel Custodio, que se venera en su Ermita, extramuros de la ciudad.

De nuevo ha vuelto abrir sus puertas el *Coliseo Moderno*. Ayer viernes hizo su debut una Compañía cómica-dramática. Dios mediante nos ocuparemos de su labor en números sucesivos.

Continúan celebrándose con bastante concurrencia los Ejercicios Espirituales para criadas de servicio y artesanas en la Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús.

Signe hablándose del próximo viaje de S. M. el Rey y esta capital acompañado del Príncipe Kuniyoshi.

Aunque todavía no se sabe oficialmente, es creencia general que regresarán a la Corte el mismo día 17 por la tarde.

El itinerario es el siguiente: irán en automóvil a la Catedral, al Alcázar y al Campamento, donde los alumnos simularán el ataque a Port Artur, empleando la táctica japonesa.

Ha sido nombrado vara de plata de la Santa Iglesia Catedral, D. José Ruiz Peces.

Nos dicen que son muchos los obreros que en la actual semana han solicitado su ingreso en el *Sindicato de San José para Obreros Católicos*.

Aunque no se sabe todavía nada de cierto, se decía entre los aficionados a la tauromaquia que el Empresario de la Plaza de Toros había organizado una novillada que se verificaría el próximo día 19, festividad de San José, citándose los nombres de *Ostioncito* y *El Chico de Lavapiés* como matadores.

Mañana domingo celebrará sesión extraordinaria el Centro de Artistas é Industriales.

Sabemos que el Empresario de Rojas Sr. Ramírez se propone abrir las puertas del Coliseo el día 17 del corriente mes, actuando una Compañía del aborrecible género chico. Que le siga la misma estrella que con las anteriores Compañías es lo que le podemos desear para bien de nuestros paisanos y.... de la moral.

En la presente semana han dado principio los trabajos para el adoquinado de la calle del Comercio.

Nos dicen que el día de San José, fecha del santo de nuestro Alcalde Sr. Benegas, a quien por adelantado felicitamos, estrenarán uniformes de paño los Guardias municipales.

[Falta les hacía!...]

El día 8 pasó a mejor vida, confortada con los Sacramentos, la Srta. D.ª Adela Cornelio y Heredero, dejando a su familia en gran desconsuelo, pues la bondad de su corazón hacía fuera amada de todos. Descanse en paz y el cielo habrá premiado sus virtudes.

También falleció el día 10 D. Felix de Obaldía y Velasco, habiendo recibido los Santos Sacramentos. Reciban ambas familias nuestro sentido pésame y ruegen nuestros suscriptores por los finados.

D. Hilario Esteban Velasco, Párroco de San Pedro de Atacama (Chile) vino ayer a esta ciudad, visitando a nuestro Excmo. Prelado, y después al señor Alcalde regalando a cada uno de ellos un ejemplar de una obra escrita por el Ilmo. Sr. Vicario de Santiago, D. Francisco Aguirre, célebre talaverano, conquistador de Chile que fué el primero que entró en Santiago. Trae una bien escrita carta para el último de dichos señores, que no publicamos porque aún no se ha leído en sesión.

Por la tarde salió para Talavera, donde hará igual donativo al Ayuntamiento.

El martes último por la tarde tuvo la desgracia de causarse algunas heridas el conocido industrial don Juan Reguilón, el cual caminaba en una motocicleta en dirección de la estación.

El día 24 del actual, tendrá lugar en la Diputación provincial la subasta para contratar el suministro de pan con destino al Hospital de la Misericordia, cuyo tipo es el de 0,38 pesetas el kilogramo.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda, D. Ramón Sánchez García.

Por falta de espacio no insertamos la sección de *Ecos del Consistorio*, aunque desde luego careció de interés la última sesión celebrada en el Ayuntamiento.

## SECCIÓN RELIGIOSA

**Cuarenta Horas.**—Día 15, Parroquia de Santiago Apóstol; 16 y 17, Iglesia de Padres Carmelitas; 18 y 19, Convento de Gaitanas, y 20 y 21, Parroquia de San Marcos. Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

**Santa Iglesia Catedral.**—Mañana domingo, Conferencia científico-religiosa por el Sr. Magistral a las cuatro y media de la tarde.

El jueves 19, en la Misa Mayor, Sermón de San José por el Sr. Channel.

El viernes 20 predicará por la mañana el citado Sr. Magistral.

**Iglesia de Padres Jesuitas.**—Siguen los ejercicios para criadas de servicio y artesanas, terminando mañana domingo con la Misa a las ocho. El lunes, a las cuatro de la tarde, darán principio los ejercicios para señoras.

**Iglesia de San Vicente.**—Todos los viernes de Cuaresma se rezará el Vía Crucis, empezando a las cinco y media de la tarde.

**Iglesia de Padres Carmelitas.**—Todos los días a las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, Misa rezada.

El domingo, séptimo de San José, a las ocho, Misa de Comunión general. A las nueve y media, Tercia y Misa cantada. Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario, Ejercicio de los Siete Domingos con Sermón, que predicará el Rdo. P. José Gabriel de Jesús María, y Procesión del Santo Escapulario del Carmen.

El jueves, fiesta del Glorioso Patriarca San José. A las ocho, Misa de Comunión general. A las nueve y media, Tercia y Misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario, Plegaria y Sermón que predicará el Rdo. P. Dionisio de Santa María, Gozos al Santo y Procesión.

El viernes, a las cinco de la tarde, Vía Crucis. El sábado, a las seis y media, Misa de la Santísima Virgen. Por la tarde, a las seis, Salve solemne, Rosario y Visita a la Reina del Carmelo.

**Oratorio de San Felipe Neri.**—El domingo 15 y el jueves 19, festividad de San José, será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga a las diez y media.

Todos los viernes, domingos y martes de la santa Cuaresma, se hará el Ejercicio del Santo Vía Crucis al toque de las Oraciones.

**Ilustre Capilla de San José.**—El día 19, fiesta al Santo Patriarca. A las diez de la mañana Misa solemne con orquesta y Sermón, que predicará el Sr. Guerra, Deán de la Santa Iglesia Primada. Por la tarde, a las cuatro, Exposición, Completas, Santo Dios, Bendición, Reserva y Adoración de la Reliquia. Hay indulgencia plenaria.

**Convento de Gaitanas.**—El domingo, a las diez, Exposición, Misa y Ejercicio de los Siete Domingos de San José.

El día 19, a las siete, Misa de Comunión; a las diez, fiesta solemne con Sermón, que predicará don Manuel Muñoz de Morales.

Durante el presente mes de Marzo, la hora de Exponer por la tarde será a las tres y media, y la de Reservar a las cinco y media.

**Convento de San Antonio.**—Continúa la Novena al Glorioso Patriarca San José. Todos los días, a las nueve de la mañana, Misa rezada, leyéndose a continuación la Novena. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición, Estación, Sermón, Novena, Gozos y Reserva, terminando con la Antífona y Oración del Santo.

Los Sermones de dicha Novena están a cargo del M. I. Sr. D. Santiago Pastor y Just, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

El día 19, fiesta del Glorioso Patriarca. A las diez Misa solemne, en la que predicará dicho Sr. Pastor. **Ermita del Santo Angel Custodio**, extramuros de la ciudad. Mañana domingo celebrará la Cofradía de este nombre su función principal. A las nueve Misa rezada; a las diez será la fiesta con Sermón, predicado por D. Ramón Molina, Profesor de la Universidad Pontificia. Terminada ésta, Misa rezada.

**Convento de Religiosas Clarisas de Santa Isabel de los Reyes.**—Solemnes cultos que esta Comunidad, en unión de las personas devotas, consagran al Santo de los milagros, gloria de la Orden Franciscana, al insigne Taumaturgo San Antonio de Padua.

El día 17 de Marzo dará principio el Ejercicio de los Trece Martes para terminarlo el martes 9 de Junio próximo a la festividad del Santo.

Todos los martes, a las seis y media de la mañana, se dirá la Misa de Comunión, y a las ocho y media, se dirá otra Misa en el Altar del Santo por todas las personas que vienen contribuyendo con sus limosnas al sostenimiento del culto del Santo Taumaturgo. Por la tarde, dará principio a las cinco, rezando la Corona Seráfica, a continuación el Ejercicio de los Trece Martes, terminando con los Gozos, Antífona y Oración del Santo.

## Correspondencia.

**Chilluevar.**—F. M. T.—Recibida letra y hecho abono suscripción.

**Puebla de Montalbán.**—F. A.—Recibidas las 25 pesetas por suscripciones.

**Yebes.**—C. E.—Recibida letra y abonada suscripción hasta fin Abril de 1909.

## Hotel Imperial y Restaurant

Alcázar, 7, Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, Guillermo López, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA é HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lacio, 8.

**BUENA LUZ****LAMPARAS**

de todos los voltajes para las redes de la provincia

Se consigue tener únicamente con las acreditadas LAMPARAS adaptadas á los voltajes de las redes de Toledo que vende la casa de

**EDUARDO ALVAREZ**

Comercio, 23 y 25... TOLEDO

**MATERIAL ELÉCTRICO**

Almacén de vinos al por mayor  
de los cosecheros

**Villegas Hermanos**

Calle de Santiago de los Caballeros, núm 10.

Único depósito donde se expende. No tienen sucursales.

→ **PRECIOS** ←

Vino tinto... 3 pesetas arroba de 16 litros.  
Idem blanco. 2,75

**JUAN VARGAS**

Dora, plata y niquela, según los últimos adelantos, toda clase de metales, en especialidad los objetos destinados al culto divino. Los encargos en la tienda de Ornamentos de Iglesia «La Trinidad», Comercio, núms. 2 y 4, y para más detalles calle del Angel, número 24.

**TALLER DE ESCULTURA****RESTAURACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS**

Barrio Nuevo, núm. 17

TOLEDO

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

**Se dan presupuestos.**

Facilidades en los pagos.—Consúltese este taller.

**Fábrica de Jabón y Tienda de Comestibles****Gumersindo Rojo**

Plaza de la Cruz, núm. 3—TOLEDO

Esta casa elabora toda clase de jabones en inmejorables condiciones y á precios económicos. Se sirven á domicilio desde una cuartilla en adelante y se dan salidas para afuera, rebajando el derecho de consumos, desde 27 kilos.

Un amigo periodista con interés de obsequiar, me ha ofrecido su diario por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar, porque aquí, en esta su casa, es inútil anunciar.

Para qué es decir que es bueno mi exquisito mazapán, si hasta los del extranjero le vienen aquí á comprar.

Si es las agujas de carne, ¿qué las voy á anunciar! cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad.

Que tengo buenos pasteles, no me hace falta decir; pues demasiado lo dicen los que saben distinguir.

Pastillas brea especiales, ¿para qué voy á anunciar! si vienen solicitando mas que puedo fabricar.

Que estoy en Zocodover, decirlo es inútilmente, ¿quién ignora donde vende Telesforo de la Fuente!

Ornamentos de Iglesia.

**LA TRINIDAD**

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

**La Unión Eclesiástica**

Grandes talleres de ropa talar

de

**P. JOSÉ CAYANA**Plaza del Celenque, 1  
Madrid.**Antigua Confitería**

de

**PÉREZ**

Tendillas, 3 y Puerta Llana, 4.

Nuevos

SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA  
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

Casa de Viajeros

de

**Fausta Esteban y Sánchez**

Viuda de Rosel.

Esta casa, además de ser la más económica en su clase, se recomienda por las excelentes cualidades de comodidad, aseo y afable trato que en ella se tiene.

NO CONFUNDIRLA CON OTRA

Solarejo, 7—TOLEDO—Solarejo, 7.

**RELOJES PULSERA****Y EXTRAPLANOS**

Gran taller de composturas.

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.—Idem dorado, electrolítico, desde 22.—En acero, desde 20.—En plata, desde 25.—Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.—Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.—Primera casa en Relojería.—Serias garantías

**EDUARDO ALVAREZ**

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

**B. CORTECERO****DORADOR Á MATE Y BRUNIDO**

Se doran Altares, Carrozas, etc.—Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo.

**Baldomero Moraleda**

Plaza de San Justo, núm. 3.

Se hacen toda clase de reparaciones y obras de nueva planta al contado y á plazos, con personal sin asociar, con un 10 por 100 de rebaja en toda clase de azulejos y solados hidráulicos.

Se trabaja hasta la puesta del sol.

**BAZAR DÍAZ-MARTA**

Bombillas para luz eléctrica de la mejor clase que se fabrica, á 60 céntimos una.

El encendedor *Duplex*, de platino, última novedad, por una peseta. Grandes surtidos en artículos para regalos y caprichosos juguetes mecánicos.

Vajillas de loza, cristalerías y batería de cocina.

COMERCIO, 10

**BAZAR DÍAZ-MARTA****PARA PAJARERAS**

canarias nuevas, superior calidad, se venden al precio de 1,50 pesetas en la portería del Santísimo Cristo de la Vega.

**LA FLOR DE CASTILLA**

FÁBRICA DE PASTAS PARA SOPA

JOAQUÍN CAMARASA Y COMPAÑÍA

Ave María, 1—TOLEDO

**SINALCO**

es sin duda la mejor GASEOSA, Bebida Espumosa á base de Frutas no alcoholizada que hoy se conoce.

100 MILLONES DE LITROS

se vendieron en los años de 1904 y 1906, según alicatación legal.

Única casa Depositaria en Toledo y su Provincia: **La Deliciosa**, Fábrica de Agua de Seltz y Bebidas Gaseosas de *Teodoro Romero*, Recoletos, 15, telf. 60.

NOVA CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

**CIPRIANO GALLARDO**

COMERCIO, 61

TOLEDO

Pruébense las verdaderas ensaimadas mallorquinas; pasteles finos, mazapán, bombones, etc.

BONITO SALÓN

**ÓPTICA**

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

**EDUARDO ALVAREZ**

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

**COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO**

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

DIRECTOR

**D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE**

Menores, 14—TOLEDO

Este antiguo y acreditado Colegio obtiene todos los años un éxito completo en los exámenes de prueba de curso.—Su profesorado, con sus títulos respectivos, forma parte de los tribunales de examen.—El Establecimiento adecuado al fin á que se destina.—Abundante y escogido material científico.—Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Médicos honorarios.—Pídanse Reglamentos.

**Estatuaria Religiosa de cartón madera.**

Única casa que tiene imágenes que pueden ser bendecidas é indulgenciadas según Decreto dado en Roma por la Sagrada Congregación de Indulgencias.

Se facilita, á quien lo solicite, diseños, precios y toda clase de datos.

Artículos para Iglesias y Oratorios de las fábricas de Meneses y de San Juan de Alcaraz.

En esta casa se vende á los mismos precios que en citadas fábricas.

Venta á plazos y al contado

**Sebastián Díaz-Marta**

Comercio, 10—Toledo.

**IGNACIO MONTAÑÉS**

HERRERO Y CERRAJERO

Se hacen composturas en camas de todas clases y modelos; se doran y limpian camas doradas; se construyen colchones de muelles y telas metálicas, de matrimonio, desde 7 pesetas en adelante; id. id., camera, desde 5 id.; id. id., de persona sola, desde 4 id.

CALLE DE LAS CORDONERÍAS, NÚM. 32, TOLEDO